

Expediente: 1023/23
Carátula: ALINCASTRO WALTER OMAR C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20309195702 - ALINCASTRO, Walter Omar-ACTOR
305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
20224143207 - SANCHEZ, PEDRO GUILLIBALDO-ABOGADO
90000000000 - SARRALDE, ARIADNA MARIEL-PERITO CONSULTOR
27255435499 - MUIÑO MATIENZO MARIA CECILIA, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1023/23



H105025248330

JUICIO: "ALINCASTRO WALTER OMAR c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO". EXPTE. N° 1023/23.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

Proveo la presentación efectuada por la Municipalidad de Concepción el 23/08/24:

Agrego y a conocimiento de los interesados. YYND 1023/23

Actuación firmada en fecha 23/08/2024

Certificado digital:
CN=SAEZ Enrique Guillermo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298730

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.